



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
C.E.I.P. Príncipe de Asturias

C/ La Rosa, 112 – 02640 ALMANSA (Albacete)  
Apdo. Correos ,179 - Tfno. 967 340 240  
02001159.cp@edu.jccm.es



## **ELECCIÓN: ENSEÑANZA DE RELIGIÓN O VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.**

D/Dña. \_\_\_\_\_ con  
DNI: \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor/a del  
alumno \_\_\_\_\_ de acuerdo a lo establecido en la Orden  
de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la  
organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de  
Castilla - La Mancha en su artículo 6, la opción elegida para cursar durante el próximo curso  
académico es: (Señale con una X lo que corresponda).

- RELIGIÓN CATÓLICA
- VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Dicha opción se mantendrá en el expediente del alumno/o mientras los padres o responsables  
legales no soliciten su cambio. (Art 6. Orden de 05/08/2014).

En Almansa, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Padre, madre, tutor/a)

A/A. DIRECTOR DEL CEIP PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

**PRESENTAR HASTA EL 29/06/2018 EN SECRETARÍA.**